

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PEÑAMILLER DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO

En el municipio de Peñamiller, Querétaro; siendo las dieciocho horas del veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se encuentran reunidos los miembros del Consejo Municipal de Peñamiller para celebrar la sesión ordinaria virtual convocada para el día de la fecha: ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta del Consejo, ciudadanas Ma. Alejandra Aguilar Calderón, Lourdes de la Cruz Sánchez, Hortencia López Guerrero y el ciudadano Saúl Jiménez Ledezma, titulares de las consejerías electorales; el titular de la Secretaría Técnica, Licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez; así como la representación de la fuerza política: licenciado Marco Antonio Hernández Morales representante suplente del partido político Redes Sociales Progresistas; quienes asisten a la Sesión Ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: **I.** Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. **II.** Aprobación del orden del día. **III.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veinte. **IV.** Informe de la Presidencia del Consejo. **V.** Informe de la Secretaría Técnica. **VI.** Asuntos Generales. -----

Inicio de la sesión. En uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: Buenas tardes, siendo las dieciocho horas con seis minutos del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, da inicio la sesión ordinaria del consejo municipal de Peñamiller, de manera remota, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho quince horas del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. secretario técnico, con apoyo en lo dispuesto por los artículos ; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 82, fracciones II y XII, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, y 180, 181, 183, 186, 187, 189, 193, 199, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 52 a 58, 64, 66, 75, 79 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión en línea,

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

conforme al orden del día propuesto. En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, Secretario Técnico: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción señora presidenta le informo que, de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes la representación del partido político: por el partido político Redes Sociales Progresistas, el licenciado Marco Antonio Hernández Morales como representante suplente. De igual forma doy cuenta de la presencia de las consejeras Ma. Alejandra Aguilar Calderón. Responde Ma. Alejandra Aguilar Calderón, Consejera Electoral: Presente. En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, Secretario Técnico: De la consejera Elvia Cruz Piña. Responde Elvia Cruz Piña, Consejera Electoral: Presente. En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, Secretario Técnico: De la consejera Lourdes de la Cruz Sánchez. Responde Lourdes de la Cruz Sánchez, Consejera Electoral: Presente. En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, Secretario Técnico: De la consejera Hortencia López Guerrero. Responde Hortencia López Guerrero, Consejera Electoral: Presente. En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, Secretario Técnico: Y el consejero Saúl Jiménez Ledezma. Responde Saúl Jiménez Ledezma, Consejero Electoral: Presente. En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, Secretario Técnico: Así como el de la voz en mi calidad de secretario técnico de este consejo municipal de Peñamiller. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria. Por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. Señora presidenta, me permito señalar que el ciudadano Marco Antonio Hernández Morales no ha rendido la protesta de ley. En uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: Gracias, señor secretario. en virtud de lo señalado por la secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicitó a las y los presentes se pongan de pie para proceder a la protesta de ley. Ciudadano Marco Antonio Hernández Morales. “¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las Leyes Generales en la Materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, ¿para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

encomendado?”. Perdón licenciado no, no se ve que tome la protesta. En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, Secretario Técnico: Si me hace el favor la representación del partido político eh, adelante. Responde el ciudadano Marco Antonio Hernández Morales, representante suplente del partido político Redes Sociales Progresistas: “¡Sí, Protesto!”. En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, Secretario Técnico: Continuamos Consejera Presidenta. En uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: “Si no fuere así, que la propia ciudadanía se lo demande”. Pueden tomar asiento. Secretario técnico, le solicito de favor que haga mención de las instrucciones para el desahogo de la presente sesión. En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, Secretario Técnico: Con todo gusto presidenta. En atención a su solicitud, me permito dar lectura a las instrucciones para el desarrollo de esta sesión de tipo virtual: Uno. Durante el desarrollo de la sesión quienes integran el Consejo y el funcionariado electoral deberán tener su cámara de video activa e inhabilitado su micrófono. Dos. Los participantes deberán activar su micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir con su intervención. Tres. En caso de ser necesario, la presidencia o la secretaría técnica podrán solicitar activar o desactivar el micrófono, ello con la finalidad de evitar alguna interrupción en el desarrollo de la sesión o algún problema de audio. Cuatro. Quienes integran el Consejo y deseen hacer uso de la voz, levantarán su mano en frente a la cámara de video o lo expresarán a través del panel de participantes a fin de que puedan ser considerados por la presidencia del colegiado. Cinco. Las participaciones se realizarán hasta el momento que la presidencia conceda el uso de la voz a la persona que lo solicitó, ajustándose al tiempo reglamentario, recordándoles que los tiempos son de ocho minutos en una primera ronda, cuatro minutos en una segunda ronda y dos minutos en una tercera y última ronda, por lo que hay que limitarse al punto en análisis. Seis. El acta correspondiente a la sesión se elaborará considerando el orden de las participaciones a las que se les dio uso de la voz, sin que en las mismas se consideren los comentarios expresados en el panel de participantes. Continúe Consejera Presidenta. En uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: Secretario técnico le solicito que de conformidad con el

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del **siguiente** punto del orden del día. -----

En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, Secretario Técnico: El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 82 fracción I, II y XII, 88 de la Ley Electoral, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 74, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este consejo municipal de Peñamiller para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. En uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: Gracias secretario técnico. Integrantes de este consejo, está a su consideración el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? Responden las consejerías electorales: No, ninguna. Continúa en uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: ¿desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? Responden las consejerías electorales: No. Continúa en uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: De no ser así, solicito a la secretaría técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, Secretario Técnico: Atendiendo a su instrucción, consultó a las consejeras y consejero, así como la consejera presidenta del consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se verifica que las consejerías electorales levantan la mano; continúa en uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, secretario técnico: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. En uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: Gracias, secretario técnico. Pasemos al desahogo del **tercer** punto del orden del día. -----

En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, secretario técnico: Es el concerniente a la aprobación del acta de sesión ordinaria del veintinueve de diciembre

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

de dos mil veinte de este consejo municipal de Peñamiller. En uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: Gracias, secretario técnico. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria del veintinueve de diciembre de dos mil veinte, ¿Si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? Responden las consejerías electorales: No, ninguna. Continúa en uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: De no ser así, le solicito secretario técnico continúe que proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, secretario técnico: Con gusto señora presidenta, consultó a las consejeras y consejero electoral su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se verifica que las consejerías electorales levantan la mano; continúa en uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, secretario técnico: Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. En uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: Gracias, secretario técnico. Pasemos al desahogo del **cuarto** punto del orden del día. - En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, secretario técnico: Es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la presidencia de este consejo municipal de Peñamiller por lo que queda usted en uso de la voz. En uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: Gracias, secretario técnico. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejera Presidenta, me permito informar a los integrantes de este Consejo, las actividades siguientes: En el rubro integración de auxiliares del Consejo. El dos de enero del presente año, se integró a este Consejo Municipal el Licenciado Juan Antonio Feregrino Hurtado como auxiliar jurídico. En cuanto al rubro educación cívica. A fin de contribuir en la cultura cívica-democrática y temas electorales, interactuamos las Consejerías y la Secretaría Técnica a través de la aplicación móvil WhatsApp para difundir las imágenes relativas a violencia política contra las mujeres en razón de género, precampañas electorales y obtención de respaldo de la ciudadanía, ¿cómo otorgar el respaldo ciudadano? y Lineamientos en materia de elección consecutiva para el proceso electoral local 2020-2021. En el rubro

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

de Organización electoral: El treinta y uno de diciembre se remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativa y Partidos Políticos la verificación de las condiciones y equipamiento de la bodega electoral del Consejo Municipal de Peñamiller del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Proceso Electoral Local 2020-2021, para que por su conducto fuera remitido a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Querétaro. En el rubro de funciones del Consejo y la Presidencia: El veintiséis de enero del presente año, se instruyó a la Secretaría Técnica para realizar la convocatoria para la sesión ordinaria que ahora nos ocupa. En cuanto al rubro reuniones de trabajo. El veintiséis y veintiocho de enero del presente año, me reuní con las consejerías propietarias, auxiliar jurídico y persona titular de la Secretaría Técnica de manera virtual a través de la aplicación videoconferencia Telmex para llevar a cabo actividades atinentes a la sesión ordinaria que ahora nos ocupa. En el rubro de formación del funcionariado del Consejo. El ocho, quince y veintidós de enero del presente año, las Consejerías electorales, auxiliar jurídico y la persona titular de la secretaría técnica continuamos con la formación del funcionariado en la plataforma Moodle en los temas de: Certificación de documentos. Verificación de Bodegas Electorales. Espacios de uso común. Personas observadoras electorales. Planeación y previsiones logísticas. Acceso a la información. Correspondencia y archivo. Trámites administrativos. Sería cuanto, por informar, le solicitó al secretario que continúe con el desahogo del **quinto** punto del orden del día. En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, secretario técnico: Gracias presidenta, es el concerniente a la rendición del informe de actividades que debe rendir esta secretaría técnica correspondiente al mes de enero, mismo que rindo al tenor siguiente: En mi calidad de Titular de la Secretaría Técnica de éste Consejo y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante éste colegiado el informe de actividades que comprende entre el primero de enero al día de hoy veintinueve de enero del presente año: Con relación a la contingencia Covid-19: De acuerdo con esto, se implementó un Filtro de supervisión donde se tomaron las siguientes medidas a toda persona que ingresó a las instalaciones de este Consejo Municipal de Peñamiller: Toma de temperatura (límite treinta y siete punto cinco grados). Uso de gel antibacterial.

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

Aplicación de cuestionarios de detección de signos y síntomas. Uso de tapetes desinfectantes. En cuanto a representaciones acreditadas: El cuatro de enero del presente año, se recibió acreditación de representante propietario y suplente del partido político Redes Sociales Progresistas ante este Consejo Municipal. El doce de enero del presente año, se recibió acreditación de representante propietario y suplente del partido político Verde Ecologista de México ante este Consejo Municipal. En cuanto a capacitaciones virtuales: El seis de enero, el auxiliar jurídico y el titular de la secretaría técnica recibimos curso de capacitación en línea en los temas de trámites administrativos, registro y acreditación de representantes de partidos políticos. El siete de enero, el auxiliar jurídico y el titular de la secretaría técnica recibimos curso de capacitación en línea en el tema de comunicación social para el proceso electoral local 2020-2021. El ocho de enero, el auxiliar jurídico y el titular de la secretaría técnica recibimos curso de capacitación en línea en materia de fiscalización, respaldo de la ciudadanía y transparencia. El nueve de enero, el auxiliar jurídico y el titular de la secretaría técnica recibimos curso de capacitación en línea en el tema de trámite de medios de impugnación. El doce de enero, el auxiliar jurídico y el titular de la secretaría técnica recibimos curso de capacitación en línea en los temas de oficialía electoral, programación y realización de videoconferencias. En cuanto a ejercicios de oficialía electoral: El diez de enero, el titular de la secretaría técnica llevó a cabo ejercicio de oficialía electoral consistente en verificar la existencia y en su caso certificar el contenido de ligas de internet. El doce de enero, el auxiliar jurídico de este Consejo Municipal llevó a cabo ejercicio de oficialía electoral consistente en verificar la existencia y en su caso certificar el contenido de un espectacular. El dieciocho de enero, el auxiliar jurídico de este Consejo Municipal llevó a cabo ejercicio de oficialía electoral consistente en verificar la existencia y en su caso certificar el contenido de ligas de internet. En cuanto al funcionamiento administrativo del Consejo. Se informa la recepción de nueve circulares y dos oficios emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos, de entre los que se destaca: difundir convocatoria del concurso de fotografía “Querétaro está donde estás tú”, invitación para ingresar a la plataforma de formación del funcionariado,

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

recomendaciones en materia de salud durante las etapas de precampaña y obtención del respaldo de la ciudadanía, acreditación de las representaciones del partido político Redes Sociales Progresistas y del partido político Verde Ecologista de México ante este Consejo Municipal de Peñamiller. De la correspondencia recibida que se describió, la misma fue debidamente registrada en el Libro de Gobierno, mismo que actualmente cuenta con dieciséis registros. Se emitieron los oficios siguientes: oficio CMPEÑ/003/2021 dirigido a representante propietario y suplente del partido político Redes Sociales Progresistas acreditados ante el Consejo relativo a recomendaciones en materia de salud durante las etapas de precampaña y obtención de respaldo de la ciudadanía, así como la liga con información de candidaturas independientes. Oficio CMPEÑ/004/2021 dirigido a representante propietario y suplente del partido político Redes Sociales Progresistas acreditados ante el Consejo relativo a: inciso a) Lineamientos del Instituto Electoral de Querétaro para garantizar la salud de funcionariado y público en general frente a la contingencia provocada por el coronavirus covid-19. Inciso b) Manual de actuación ante casos sospechosos y positivos por covid-19 en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Oficio CMPEÑ/005/2021 dirigido a representante propietario y suplente del partido político Verde Ecologista de México acreditados ante el Consejo relativo a recomendaciones en materia de salud durante las etapas de precampaña y obtención de respaldo de la ciudadanía, así como la liga con información de candidaturas independientes. Oficio CMPEÑ/006/2021 dirigido a representante propietario y suplente del partido político Verde Ecologista de México acreditados ante el Consejo relativo a: Inciso a) Lineamientos del Instituto Electoral de Querétaro para garantizar la salud de funcionariado y público en general frente a la contingencia provocada por el coronavirus covid-19. Inciso b) Manual de actuación ante casos sospechosos y positivos por covid-19 en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Emití también siete oficios dirigidos a las Consejerías electorales y representaciones de partidos políticos acreditadas para convocar a sesión ordinaria de este Consejo Municipal de Peñamiller, mismos que se archivaron y registraron debidamente en el apartado del archivo con rubro correspondencia del Sistema Integral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que actualmente cuenta

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

con diecisiete folios en el presente año. En auxilio a las funciones del Consejo y su presidencia: Elaboré los guiones, preparé el orden día; convoqué en tiempo y forma a las consejerías electorales y representaciones de partidos políticos acreditados ante el Consejo, elaboré la convocatoria al público en general, sus anexos, y su fijación en estrados de este local, respecto a la sesión que ahora nos ocupa. Es cuanto por informar señora presidenta. En uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: Gracias, señor secretario. Pasemos al desahogo del **sexto** punto del orden del día. -----

En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, secretario técnico: El siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales. Por lo que me permito informar que no tenemos a nadie anotado en este punto. En uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: Gracias secretario, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, secretario técnico: Le informo señora presidenta que han sido agotados todos los puntos del orden del día.

En uso de la voz la ciudadana Elvia Cruz Piña, Consejera Presidenta: Gracias secretario técnico en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con treinta y un minutos, del día veintinueve de enero de dos mil veinte, se da por concluida esta sesión ordinaria. Que pasen buenas tardes. Muchas gracias por su asistencia. -----